



## **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA**

### **SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

#### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

#### **ACTA DE LA SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 2011**

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

#### **GUILLERMO OROZCO LORETO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles diez de agosto del año dos mil once, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 66 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en memoria del Licenciado Juan José Castillo Mota, quien fue legislador de este Órgano de Gobierno.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 de la Comisión de Gobierno, 1 de la Oficialía Mayor, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 36 de la Secretaría de Gobierno, 1 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, 1 de la Comisión de Derechos Humanos y 1 del Instituto de Vivienda, todos del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 10 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa a que en uso de sus facultades constitucionales se sirva remover de su cargo a la ciudadana Maestra Marisela Morales Ibáñez, por su ineficiente desempeño al frente de la Procuraduría General de la República; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 12, 14 y 57 del orden del día habían sido retirados; asimismo que los puntos enlistados en los numerales 13 y 15 se trasladaba al final del capítulo de proposiciones.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Gobierno del Distrito Federal y a los gobiernos de las Delegaciones para presentar una alternativa educativa a los jóvenes de educación media superior y superior; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y del Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en

votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 15, 16 y 18 del orden del día se trasladaban al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo al plan de rescate ecológico de la zona de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal informe sobre el monto de recursos económicos destinados durante el primer semestre de este año a los 318 mercados públicos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se le solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román; y al Ingeniero Meyer Klip Gervitz, Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, que de manera coordinada giren sus instrucciones a quien corresponde con la finalidad de realizar una visita de verificación en materia de obra en el predio ubicado en la esquina Suroriente del cruce de las calles Ricarte, (Colector 13) y Chosica, colonia Valle del Tepeyac Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita toda la información relativa al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, de la obra que se estaba realizando en el predio ubicado en la calle de Guayaquil número 31 colonia Fraccionamiento Ampliación Lindavista Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a los Jefes Delegacionales de cada una de las 16 Demarcaciones del Distrito Federal, envíen a esta Honorable Asamblea Legislativa los informes generales y específicos que están obligados a presentar en los Consejos Ciudadanos Delegacionales, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, para que informe acerca de los resultados arrojados por el Taller Interdisciplinario enfocado al Plan Maestro de Vivienda en la zona “La Montara”, de la Delegación Iztapalapa; asimismo, solicitarle pueda incorporar a la mesa de trabajo sobre el Plan Maestro de Vivienda para la zona de “La Montada” a

la Comisión de Vivienda de esta Asamblea Legislativa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Delegación Iztapalapa para que dé atención inmediata a la grieta presentada en la unidad habitacional Santa Cruz Meyehualco, así como también concluya los trabajos de mitigación de riesgo en grietas presentadas en la zona urbana ejidal de Santa María Aztahuacán; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General y a la Oficialía Mayor del Distrito Federal, respectivamente, presenten un informe sobre las acciones e instrumentos jurídicos que ha celebrado el Gobierno del Distrito Federal para brindar Internet inalámbrico en espacios públicos de la Ciudad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Honorable Cámara de Senadores sobre el anuncio de la venta del predio en la zona de La Ciudadela; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía a través de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas se realice una campaña de difusión y fomento de la cultura de donación de órganos en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Educación, para que en la medida de sus atribuciones, impulse el desarrollo artístico en los planteles de educación básica de la Ciudad enfocado en las áreas de danza, música y teatro; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y Cultura.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco para que presente a la brevedad a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre la licencia de construcción de las obras realizadas en el Rastro de Ferrería, en el número 800 de la avenida de Las Granjas, en el Pueblo de Santa Catarina, Delegación Azcapotzalco en el Distrito Federal; se concedió el uso de la

tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 31 del orden del día se trasladaba al final del capítulo de proposiciones.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Finanzas y al Titular del Instituto de Vivienda para que envíen a la Asamblea Legislativa el Distrito Federal un informe pormenorizado sobre la ejecución de los recursos y avance de las metas físicas que se tienen programadas para el ejercicio fiscal 2011 del Instituto de la Vivienda; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO**

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, aplique con estricto apego a la ley el Reglamento de Vía Pública al comercio ambulante en su Demarcación, particularmente en las salidas y alrededores de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sobre la avenida Ignacio Zaragoza y calzada Ermita Iztapalapa, así como en los paraderos de autobuses; suscrita por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, a fin de que en el ámbito de sus facultades erradique el basurero clandestino ubicado en el camellón de la avenida Circunvalación, entre 20 de Noviembre y Plan de Ayala, colonia Zona Urbana Santa María Aztahuacán en la misma Demarcación y así evitar la propagación de fauna nociva, daños a la salud y la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje que ocasionan inundaciones en época de lluvias y coloque letreros alusivos en los que esté escrita la leyenda, de conformidad a la Ley de Cultura Cívica: “Al que arroje, tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos, objetos o sustancias así como tirar en basura en lugares no autorizados, se le sancionará ante el juez cívico con multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de 13 a 24 horas”; suscrita por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita un informe detallado y pormenorizado respecto del programa de uniformes escolares gratuitos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se aprueba la comparecencia de los secretarios de Educación, Desarrollo Económico, Turismo y Trabajo y Fomento al Empleo ante las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y de Transparencia a la Gestión, a efecto de que informen sobre los motivos por los cuales sus imágenes o nombres aparecen en propaganda estática en diferentes puntos de la ciudad, en clara

violación a las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente, con 5 votos a favor, 8 votos en contra y 0 abstenciones, se desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó hacer del conocimiento del Diputado promovente.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a dar contestación inmediata a cada una de las solicitudes de información requeridas por el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y que son necesarias para la sustanciación de procedimientos iniciados por esta autoridad verificadora; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 15 y 16 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal, así como a la Contraloría Interna de la Delegación Miguel Hidalgo dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea Legislativa, de fecha 15 de junio del 2011, mediante el cual se le requiere información sobre las auditorías practicadas a obras públicas realizadas por la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Ex Hacienda Coapa, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Fuentes Brotantes, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Fuentes de Tepepan, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Fuentes del Pedregal, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretaría de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen



los elementos de seguridad pública en la colonia Granjas Coapa, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Ex Hacienda Coapa, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Fuentes Brotantes, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Fuentes de Tepepan, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Fuentes del Pedregal, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Granjas Coapa, en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa, a que suspenda cuanto antes el Programa de Actualización y Regulación del Empadronamiento de los Comerciantes Permanentes de los Mercados Públicos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, y al Director del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, Ingeniero Meyer Klip Gervits, a detener inmediatamente las obras de ampliación en la calle Cascada 320 Jardines del Pedregal, así como dar vista al ministerio público por la violación de sellos de clausura en dicha obra; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre propio y del Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno Distrito Federal y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para implementar un proyecto para instalar en todas las colonias del Distrito Federal, receptores del sistema de alerta sísmica; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, rinda un informe sobre los avances de construcción y remodelación del proyecto de recuperación para transformar el parque ecológico Cuitláhuac, en un gran centro recreativo y deportivo; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Seguridad Pública, al Secretario de Salud y al Secretario de Educación, todos del Distrito Federal, a que dentro de sus atribuciones realicen las acciones necesarias a efecto de eliminar el consumo y la venta de estupefacientes en el interior de los planteles educativos del Distrito Federal y sus zonas perimetrales; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Educación.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 54 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, a efecto de que se realice una campaña exhaustiva de comunicación pública que incluya medios de transporte y radio sobre los beneficios que implica la lactancia materna y que sea vista no sólo como un derecho de la madre, sino también de los recién nacidos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ingeniero Francisco Bojórquez Hernández, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a enviar información sobre la denuncia de trabajadores del Centro Cultural Javier Villaurrutia y acerca del cierre de dicho centro cultural; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 58 del orden del día se trasladaba al final del capítulo de proposiciones.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Educación del Distrito Federal elabore y presente a esta Honorable Asamblea Legislativa un programa para la atención de los alumnos que no obtuvieron lugar en las instituciones de educación media superior; y a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para que evalúe las alternativas para su financiamiento e instrumentación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que instruya a la Secretaría del Medio Ambiente para que asuma la administración, guarda y custodia del Parque Nacional Desierto de los Leones en cumplimiento de la resolución dictada por el Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito VIII con sede en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal a efecto de que revise el procedimiento mediante el cual se modificaron los proyectos aprobados por Comités Ciudadanos de la Delegación Miguel Hidalgo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo referente a los mercados públicos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno y a la Consejera Jurídica y de Servicios Legales, ambos del Distrito Federal, informen el estado en que se encuentra el trámite de indemnización de los predios afectados por el decreto expropiatorio del 3 de octubre de 1962; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita de la manera más atenta al Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General, y al Licenciado Francisco Núñez Escudero, Director Ejecutivo de Servicios a Usuarios, ambos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tengan a bien emprender una campaña de difusión sobre los trámites y facilidades fiscales previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal en apoyo de los grupos vulnerables; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita de la manera más atenta al Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General, y al Licenciado Francisco Núñez Escudero, Director Ejecutivo de Servicios de Usuarios, ambos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tengan a bien emitir y entregar en el domicilio del contribuyente las boletas correspondientes al cobro de derechos por el suministro de agua en el tiempo y en la forma en la que faciliten su pago oportuno; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, a dar cabal cumplimiento a las disposiciones previstas en el Código Fiscal del Distrito Federal y demás ordenamientos relativos que regulan el cobro por el suministro de agua, así como también gire instrucciones precisas al personal encargado de la facturación para que sólo se realice un cobro de cuota fija por toma de agua existente; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Iztapalapa para que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública



y la Procuraduría General de Justicia, ambas del Distrito Federal, instrumenten las acciones necesarias en el ámbito de sus atribuciones para erradicar el aumento de los actos delictivos que actualmente afectan a los habitantes del centro del Pueblo de San Lorenzo Tezonco ubicado en la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, a nombre de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a: 1) Celebrar un convenio de colaboración con el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA) a fin de que conjuntamente difundan y promuevan una campaña informativa para que los titulares de los establecimientos mercantiles conozcan cuáles son sus obligaciones en esta materia, de igual manera a los ciudadanos sobre los derechos que les asisten, y 2), brindar a través de los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas difundan entre la ciudadanía la cultura de la legalidad en esa materia, la vinculación de programas ciudadanos de transparencia y rendición de cuentas, talleres, cursos, asesoría jurídica y orientación sobre los mecanismos y procedimientos administrativos para la presentación, atención y desahogo de una promoción, es decir una solicitud, queja, demanda ciudadana, entre otras; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Licenciado Ricardo García Sáenz Lavista, Contralor General del Distrito Federal a que instruya al Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que inicie los procedimientos que por responsabilidad administrativa pudiera derivarse de la presunta falsificación de certificados y constancias de uso de suelo, utilizado en diversos predios en las Delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, atribuible a los servidores públicos que resulten; asimismo, a que instruya al Contralor Interno en la Delegación Álvaro Obregón, para que en el caso de que la investigación realizada se presuman hechos constitutivos de delito, derivado de actos y omisiones de servidores públicos, se le informe a la brevedad para que se presente la denuncia que corresponda ante el Ministerio Público competente; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se pide a la Delegación Álvaro Obregón aclare el estatus jurídico del predio La Cuesta; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con cincuenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 17 de agosto a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.